Número

	numero de Registro Número	
Apellidos y nombre	de Registro de Personal	D. N. I.
Blasco Moretón, María Carmen	A02PG009614	2.829.544
Caballero Camacho, Herminio	A02PG009357	149.926
Cabello Somosierra, Carlos	A02PG009644	25.264.547
Cuevas Pérez-Cejuela, María Dolores.	A02PG009294	3.773.682
Domínguez San Inocencio, Mariano	A02PG009324	1.467.107
Escobar Martínez, Rafael	A02PG009122	19.393.693
Farrando Boix, Francisco	A02PG006399	40.603.094
Figueras de Diego, José Luis	A02PG009306	17.806.443
García García, Luis María	A02PG007722	10.489.103
García Martínez, Algel	A02PG009126	72,402
García Martínez, Roberto Manuel	A02PG009882	5.103.891
Gómez Morano Fernando	A02PG006385	854.570
Gómez Moreno, Fernando Granda Valdés, Isabel	A02PG009471	1.432.279
Guerrero de Bobadilla, Angelina	A02PG007850	587.897
Herbera Monter, Manuel	A02PG009053	16.913.616
Hernández Blázquez, María Victoria.	A02PG006653	3.355.177
Iglesias Romero, Eusebio,	A02PG009299	5.400
Labrador González, Eligio	A02PG006132	34.374.667
Labrator Gonzalez, Englo	A02PG006082	429.767
Lara Pol, Rafael Ledesma Bados, Marcelino	A02PG009035	7.463
Martínez Expósito, José	A02PG007566	19.403.360
Miguel Poyard, María del Carmen de.	A02PG009997	13.045.018
Miguel Poyard, Maria del Carmen de.	A02PG010022	9.637.188
Miguélez González, Enemesio Monasterio Huelín, Félix de	A02PG005241	46.307.030
Muries Calzada, Arturo	A02PG008392	11.633.725
Navarro Castillo, Bernabé Carlos	A02PG009581	238.253
Navarro Medina, Jaime	A02PG008506	30.673
Noreña de la Cámara, Maria Dolores.	A02PG005522	7.737.843
Pascual Martínez, Andrés	A02PG010037	13.026.213
Pascual Martinez, Andres	A02PG007808	41.881.265
Pérez Calero, Domingo	A02PG009043	30.037.783
Rodríguez Toro, Nicolás	A02PG009061	24.765.040
Rouriguez 1010, Nicolas	A02PG005942	859.161
Roncero Jiménez, María Begoña Ruiz Cuadrado, Baldomero	A02PG008473	23.152.024
Saiz Monfort, María Pilar	A02PG009865	17.833.593
	A02PG009846	34.444.086
Salgado Novoa, Manuel	A02PG009859	34.528.618
Salve González, María Rosa	A02PG008318	478.335
Serna Sturla, María Enriqueta de la.	A02PG009737	12.674.131
Vacas Sánchez, María Luisa	A02PG008737 A02PG008848	45.053.888
Vergara Torres, Leonardo	AUAF GUU0040	10.000.000
Viladrich García-Donas, María An-	A02PG009549	50.536.262
geles	M021 G009049	00.000.202

## ANEXO II

## Lista provisional de aspirantes excluídos

## TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	Número D. N. I.
a) Por no firmar la instancia:	
Cabrera de la Colina, Juan José	30.046.979 3.716.064
b) Por no acreditar el pago de los corre pondientes derechos por importe de 1.000 pesetas:	
Charro Sánchez-Tabernero, Vicente Fraga Estévez, Carmen González Barrón, José Joaquín Iglesias Oreiro, Francisco Laborda Peralta, Angel López Solanes, Antonio Marrero Cabrera, José Luis Martín Gil, Santiago Moldes Teo, Enrique Pascual Martínez, José Luis Rico Jiménez, Juan Servera Sureda, Bernardo Soberón García de Enterria, María C. Soriano Soriano, Isidro	7.720.540 2.688.961 19.728.893 33.157.706 17.679.712 17.973.306 1.343.646 3.393.885 33.158.718 19.964.835 22.338.595 41.367.654 1.387.586 19.771.857
c) Por no poseer título de enseñanza superior, universitaria o técnica:	
Orduña Otero, Santiago Julio	10.020.046 1.465.847
<li>d) Por presentar la instancia fuera del plazo y no acreditar el pago de los correspondientes dere- chos por importe de 1.000 pesetas:</li>	
Ferri Carbonell, María de los Dolores	3.380.824

## MINISTERIO DE JUSTICIA

6761

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas de Secretarios, vacantes en las Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

	Plazas a proveer	Causa de la vacante
1.	Secretaría de la Audiencia Provincial de Avila	Traslado de don José Gabriel Martínez Morete.
2.	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona	Traslado de don Mariano Mar- tínez Lustau.
3.	Secretaría de la Sección 5.ª de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid	Jubilación de don Hipólito Gar- cía Pastor
4.	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres	Jubilación de don Rodolfo Vera Alcázar.
5.	Secretaría de la Sección 2.ª de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca	Declarada desierta en concur- so anterior.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de este Reglamento:

- Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Direc-1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.
- Los concursantes expresarán en los casos que proceda el
- orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.
  3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán parti-cipar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fueren designados para las mismas.
- 4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.
- 5.8 Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo

Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6762

RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos en este Organismo.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Oficiales Administrativos de la Obra de Protección de Menores, con destino en el Consejo Superior, y no habiéndose presentado reclamación alguna dentre del plazo hábil tro del plazo hábil.